



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

MINUTA, 14ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, a las doce horas con quince minutos del 6 de agosto de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches Número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décimo cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a dos mil nueve, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafos quinto, sexto y séptimo del Código Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Eric García Dueñas	Representante del Partido Acción Nacional
Agustín Almanza Alvarado	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Emmanuel Sotelo Meza	Representante del Partido de la Revolución Democrática
María Elena Ríos Vázquez	Representante del Partido del Trabajo
Hugo Balderas Alfonseca	Representante del Partido Verde Ecologista de México
José Ariel Ferrer García	Representante del Partido Convergencia
Francisco Nava Manriquez	Representante del Partido Socialdemócrata
Delia G. del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica de la Comisión

Asimismo, se contó con la asistencia del Maestro Jaime Alfredo González Amaro, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y del Licenciado Mario Velásquez Miranda, en representación de la Secretaría Ejecutiva.

Verificado el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio con base en el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el siguiente Proyecto de orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación, del proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 23 de julio de 2009.

2. Presentación del Foro institucional "Impacto de las reformas electorales federal y locales en la organización y geografía electoral de las elecciones de julio de 2009".
3. Presentación del "Informe detallado de los resultados obtenidos con el uso de la Urna Electrónica para la recepción del voto vinculante en la jornada electoral del 5 de julio de 2009".
4. Presentación del "Informe integral sobre el cumplimiento de los Procedimientos para la Instrumentación de las Urnas Electrónicas".

Sin comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

171/14ªExt./09.- Se aprueba el orden del día.

- 1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2009.**

El Presidente de la Comisión mencionó que fueron recibidas observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, mismas que fueron incorporadas en el cuerpo del documento final.

Sin más comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

172/14ªExt./09.- Se aprueba la minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 23 de julio de 2009.

- 2. PRESENTACIÓN DEL FORO INSTITUCIONAL "IMPACTO DE LAS REFORMAS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES EN LA ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE JULIO DE 2009".**

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el objetivo de la realización del Foro es intercambiar información, experiencias y resultados en materia de organización y geografía electoral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, los órganos electorales locales de la República Mexicana y el Instituto Federal Electoral durante el proceso electoral pasado.

Informó que para el evento se propone la instalación de seis mesas de trabajo con los temas relativos a ubicación de casillas y asistentes instructores electorales, sistemas electrónicos de votación, estadística y marco geográfico electoral, sistemas de información geo-electoral, colaboración registral y apoyo interinstitucional, documentación y materiales electorales y procesos de certificación ISO para el ámbito electoral y que se llevaría a cabo en sedes como el auditorio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, el Museo de la Ciudad de México, el Centro de Cultura Casa LAM, el Centro Cultural Isidro Fabela o la Casa del Risco.

Mencionó que la Dirección Ejecutiva cuenta con un presupuesto autorizado de 56 mil pesos aproximadamente, sin embargo, se hace necesario realizar una transferencia de recursos a fin de contar con el presupuesto suficiente.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández comentó que ya se han tenido experiencias con este tipo de Foros con resultados por demás desafortunados y eso está plasmado en el Código Electoral del Distrito Federal, mencionó que se requeriría mayor reflexión en este asunto, por ejemplo debe de haber ajustes en fechas, ya que hay procesos electorales que todavía no se verifican y se están considerando como participantes, en cuanto a la cuestión presupuestal se necesita ver si realmente los recursos con los que cuenta el Instituto Electoral alcanzan para llevar a cabo un evento de esta naturaleza, ya que se tienen otro tipo de compromisos incluso para el mes de noviembre se está planeando llevar a cabo un evento general para conmemorar los diez años de existencia de este organismo.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz comentó que comparte las reflexiones del Consejero Gustavo Anzaldo y que además debería de revisarse el nombre del Foro ya que el título no coincide, porque abarca a todos los participantes y existen organismos que no participaron en procesos electorales en el 2009 sino en el 2008 y esto se reduce a que únicamente sean las entidades federativas donde hubo elecciones, sin tomar en cuenta a los estados donde se llevarán a cabo elecciones.

Informó que se tiene que verificar primero que existan los recursos con el área administrativa correspondiente ya que si se llegará a autorizar el proyecto podría no realizarse por falta de presupuesto.

El Presidente de la Comisión propuso que se diera por recibido el documento y pidió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral revisar con la Presidencia del Instituto, si este evento no se empata con algún otro que se tenga ya programado y refirió que el Foro sí está presupuestado.

La Comisión dio por recibido el documento para su análisis y observaciones, mismas que serán remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

3. PRESENTACIÓN DEL "INFORME DETALLADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO VINCULANTE EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009".

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el 29 de abril de 2009, el Consejo General del Instituto, mediante el acuerdo identificado con la clave ACU-420/2009, aprobó 18 procedimientos para instrumentación de uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales de los cuales cinco se aplicaron durante la jornada electoral por lo que el informe da cuenta de ellos en forma detallada.

El Presidente de la Comisión propuso que el documento se diera por recibido, y dar un plazo con objeto de que las observaciones que se realicen se impacten y se presente una versión final para aclarar dudas en la próxima sesión que celebre la Comisión.

Sin más comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

173/14^aExt./09.- Se da por recibido el "Informe detallado de los resultados obtenidos con el uso de la Urna Electrónica para la recepción del voto vinculante en la jornada electoral del 5 de julio de 2009", con la finalidad de que los integrantes de la Comisión puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes en un plazo que vence el lunes 17 de agosto, a efecto de que sea conocida por esta Comisión una nueva versión del documento para su posterior presentación ante el Consejo General.

4. PRESENTACIÓN DEL “INFORME INTEGRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS”.

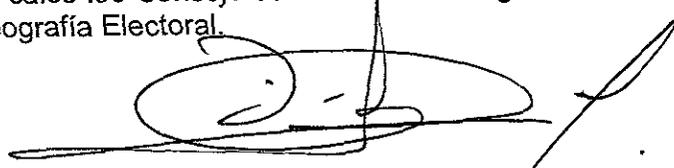
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que el documento se integro con información remitida por las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización y Geografía Electoral, de Asociaciones Políticas, así como de las unidades técnicas de Servicios Informáticos, de Asuntos Jurídicos y de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El Presidente de la Comisión propuso que el documento se diera por recibido, y dar un plazo con objeto de que las observaciones que se realicen se impacten y se presente una versión final para aclarar dudas en la próxima sesión que celebre la Comisión para posteriormente se presente al Consejo General.

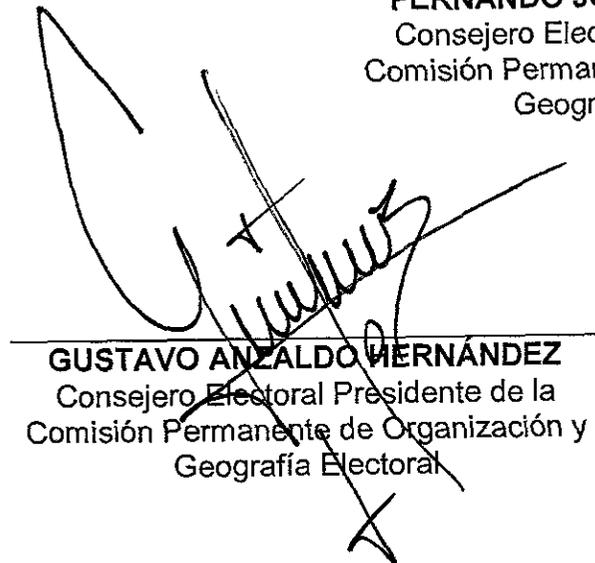
Sin más comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

174/14^aExt./09.- Se da por recibido el “Informe integral sobre el cumplimiento de los Procedimientos para la Instrumentación de las Urnas Electrónicas”, con la finalidad de que los integrantes de la Comisión puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes en un plazo que vence el lunes 17 de agosto, a efecto de que sea conocida por esta Comisión una nueva versión del documento.

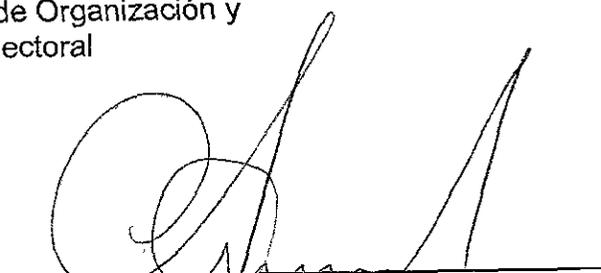
Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro punto que discutir, se dio por concluida la décimo cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del jueves seis de agosto de dos mil nueve. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral